

# La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año III. - Número 526

SUSCRIPCIÓN En la isla al mes pras. . . . 1 00  
Resto de España » . . . 1 25  
Extranjero » . . . 2 00

Mahón, jueves 16 Julio de 1908

Redacción Nueva, 27. — Teléfono, 3.  
Administración Castillo, 25. — Teléfono, 123.

## GARTILLA PARA APRENDER A ESCRIBIR EN SEIS DIAS

por Pedro Martínez Baselga.

Recomendada por muchos profesores. Dos opúsculos a 35 céntimos cada uno. De venta en esta ciudad: calle Castillo, 25.

## Memorandum

### Para mañana

**Consultorio jurídico gratuito del partido republicano.** — Directores don Pedro Ballester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 7 a 8 de la noche. Domicilio: Círculo Republicano, Nueva 27.

**Consultorio de la Gota de Leche.** — Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 3.

**Dispensario de la Liga Antituberculosa.** — Raves X. — Directores los médicos don Antonio Cardona Cardona, don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres a cuatro de la tarde. Domicilio. Hospital Civil.

**Dispensario Oftalmológico Municipal.** — Director don Lorenzo Pons Marqués. Médico. — Horas de visita, los lunes, miércoles y viernes de 10 a 11 mañana. Hospital Civil.

**Oficinas.** — En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana a 1 tarde.

**Giro mutuo.** — De nueve y media a doce y media de la tarde, los días laborables, despacho calle Puente Castillo número 10.

**Aduana Nacional.** — Oficinas abiertas los días laborables de 9 a 1. En los muelles de sol a sol.

**Telégrafos.** — De sol a sol el Semáforo de Bajoli. — De 7 mañana a 9 noche la estación de Mahón. De 8 a 12 mañana y de 3 a 7 tarde las de Ciudadela y Mercada.

**Teléfonos.** — Comunicación permanente con la Central de la Red urbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3, y con las sucursales de Villacarlos, San Luís, San Clemente y Lluemesanas.

**Biblioteca Pública.** — Abierta todos los días laborables de nueve mañana a dos tarde.

**Museo de Historia Natural y Arte.** — Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico, pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez a doce mañana, y los jueves por la tarde de tres a cinco.

**Coche correo.** — Sale de Mahón diariamente para Ciudadela y pueblos del interior a las 11 de la mañana; llega de dichos puntos a la una y ocho minutos tarde.

**Correos.** — Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados, paquetes postales de 9 a 12 mañana.

**Vapor Correo.** — Llega de Palma al amanecer, sale directo para Barcelona directo a las cuatro de la tarde.

**Automóviles.** — Sale de Ciudadela para Mahón a las siete de la mañana y de Mahón para Ciudadela a las cuatro y media de la tarde.

**Santos del día.** — Santos Alejo y Leon. Sol. — Sale a las 4 h. 34 m. mañana, pónese a las 7 h. 15 m. tarde.

Luna. — Sale a las 10 h. 56 m. mañana, pónese a las 7 h. 41 m. tarde.

### ALAYOR

**Telégrafos.** — Días laborables de 8 a 12 mañana y de 3 a 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 a 12 solamente.

**Correos.** — Recepción y entrega de valores declarados, certificados, objetos asegurados. Todos los días exceptuando los domingos de 8 a 11 mañana.

Entrega de paquetes postales todos los días de 8 a 12 y de 15 a 16 exceptuando los domingos y días festivos que sólo será de 8 a 12.

**Cartas en lista.** — De 11 a 12 todos los días.

## RIQUEZA MISERABLE

Las 2.433.217.542 ptas. del Empréstito

Una verdadera lluvia de oro. El empréstito del 4 por ciento ha sido cubierto unas quince veces. Demandábanse ciento sesenta millones de pesetas y las imposiciones, entre obligaciones y metálico ascienden a la respetable suma de dos mil cuatrocientos treinta y tres millones doscientas diez y siete mil quinientas cuarenta y dos pesetas. No se dirá que no hay riqueza en España; no se dirá que el capital de nuestros millonarios se halla retraído, y hasta ¡oh espíritus generosos! nadie podrá dudar del patriotismo, completamente centralista y unitario, de nuestro dinero.

A manos llenas se prodiga. Cuando el Tesoro Nacional atraviesa un período crítico y ha menester el ministro de Hacienda reforzar sus medios de acción, nunca ha dejado de acudir a la demanda el capitalista español. Cuando recibamos en nuestra redacción las notas telefónicas dando cuenta de los resultados de la suscripción del empréstito, nosotros evocamos recuerdos de días tristes para la patria y ante nosotros apareció claramente dibujada la imagen del capital español abriendo su bolsa y prodigando su oro—para recobrarlo con interés usurario—suscribiéndose el empréstito patriótico de los mil millones. ¡Cuánto ensalzar a la patria en aquellos días! La señora multimillonaria y poderosa que se suscribía merecía que su retrato apareciera en todas las ilustraciones; a mayor cantidad (es decir, a mayor ganancia) mejor y mayor elogio. Y entre la encofetada dama y el ilustre prócer, cuyas imposiciones formaban cifras fabulosas, registrábase la nota sentimental del pobre obrero, del buen Juan patriota, que quería depositar, para el empréstito patriótico, los miserables rendimientos de su jornada. La prensa madrileña reseñaba con frases gloriosas los resultados de la suscripción. Todo era júbilo. Recordábase el gesto de Francia pagando su indemnización, a Alemania después del desastre. Nadie podía desmentir los sentimientos patrióticos del pueblo español.

¿Os acordáis? Fueron aquellos días de verdadera fiebre. ¡Oh, el patriotismo! Pero en medio de aquella fiebre palúdica, oyóse una palabra que causó amarga decepción en el pueblo. — ¡Esto es un patriotismo al tanto por ciento! — ¡Esto es un negocio escandaloso! — Y el pobre pueblo entusiasmado, que por el empréstito había realizado verdaderas manifestaciones tumultuosas y que había venerado la imagen de cuantos volcaban los sacos de su oro para facilitar medios de lucha al Estado y que se había privado de sus ahorros para poder contribuir a formar la grandiosa suma, aquel pobre pueblo que recibiendo la influencia externa de sen-

timientos mentidos, supo emocionarse y llorar y engrandecerse en una actitud digna de mejor causa, sufrió un cruel desengaño. Sus miserables pesetas no reportarían beneficio al pobre pueblo; el beneficio usurario lo percibían aquellas encofetadas damas y próceres caballeros que merecieron excusas de todo el mundo y que por el mero hecho de consignar una cifra en la suscripción obtuvieron pingüe ganancia.

El capital español no se halla retraído. ¿Ya lo veis? Vióse en aquella ocasión memorable que hasta tuvo apariencias de acción patriótica la lluvia de oro que cayó en las cajas del Tesoro Nacional.

¿Pero es esto riqueza? Los espíritus cándidos, los espíritus eternamente niños, los que tienen fe en los milagros, sentíanse optimistas al contemplar las cifras de la suscripción, proclamando la riqueza española, el crédito del Estado, y hasta ha salido a relucir otra vez la palabra del patriotismo.

¿Pero es esto riqueza? Riqueza, miserable riqueza la nuestra, pródiga en estas acciones, avara en todo cuanto hace referencia a la acción de la voluntad. ¿Podemos dar el nombre de riqueza a esos capitales que se movilizan, poniendo bajo la tutela de un Estado que los ampara con una prodigalidad despilfarradora? ¿Qué corrientes inician esos capitales, abriendo menos cauces para que la riqueza pueda deslizarse haciendo fecundo? ¿Estimulan la voluntad? Sirven para aprovechar la acción y la actividad de los hombres?

El dinero, el signo monetario es y debe ser un símbolo representativo de la voluntad. Por esto en los países fuertes se considera *negocio*, incluso el *negocio* en que se pierde dinero. Pero los capitales españoles, apocados y cobardes, encerrados en las arquillas no sirven para el triunfo de la voluntad ni a la voluntad representant.

¡La lotería, la herencia, el cupón! He aquí los tres grandes símbolos nacionales. Nada que represente esfuerzo, constancia, perseverancia, sacrificio, abnegación; nada de poseer el español aquella interior satisfacción que representa obtener el premio después de un esfuerzo doloroso.

¿Y es esto riqueza? Los dos mil millones suscritos para el Empréstito no hablan de grandeza; son un signo revelador de pobreza y de miseria. Hablarían de grandeza si a un lado se admitiera todo un signo de vida y de actividad; hablarían de grandeza y se multiplicarían hasta lo infinito si sirvieran para remover toda la tierra de nuestra península.

Riqueza, miserable riqueza la nuestra, no creada por el esfuerzo de la voluntad, nacida del azar y al azar y a la usura entregada.

El dinero, en España, no es un símbolo de la voluntad; sencillamente es un signo de abulia.

Pío Cib.

(De La Publicidad.)

## Ayuntamiento

Sesión del día 13

Presidió el Alcalde don José María Mercadal Pons con la asistencia de los señores Pons Sitges, Vidal, García, Pons Gomila, Pons Hernández, Carreras Orfila.

### ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Conceder permiso a don Poncio Pons Gonalons para abrir una puerta en la pared que mira al mirador de la plaza de San Francisco, perteneciente a la casa n.º 9 de la referida plaza, con arreglo a las condiciones acordadas en 24 de Octubre de 1906.

Conceder licencia a don Antonio Pujol para convertir en puerta de entrada la actual del sótano de la casa n.º 46 de la calle del Doctor Orfila, reforzar varios sillares de la esquina que se forma con la calle de Cifuentes, abriendo una puerta y convirtiendo una ventana en puerta en la pared de esta calle.

Solicitar del señor Ingeniero Jefe de Obras públicas se sirva dictar las órdenes oportunas para llevar a cabo la construcción de los dos urinarios públicos en el puerto.

Pagar varias cuentas de impresos, papel sellado, alquiler del depósito de ganado, costo de aceite y yeso para el Cementerio, material de las escuelas de música y dibujo, arreglo de las herramientas empleadas en calles y caminos, 65 pipas de agua invertidas en el riego de calles, cal empleada en el blanqueo del paseo de la Alameda y segunda liquidación provincial de los devengos acreditados por el contratista de las obras del segundo trozo de la cuesta Larga, importante en suma pesetas 1.983'45.

Ingresar en arcas municipales, a saber:

Líquido productos de Junio por derechos de Matadero, pesetas 693'00.

Id., id., id., de plazas y mercados, ptas. 662'35.

Aprobar el estado de las operaciones realizadas y formalizadas durante el pasado mes de Junio por cuenta de los Establecimientos municipales de Beneficencia.

Nombrar al señor Pons Sitges para que en representación del Ayuntamiento asista a la Junta de Representantes de los pueblos del partido que han de formar los Presupuestos Carcelario y del Tribunal del Jurado para 1909.

Quedar enterado de la invitación del señor Cura-Regente de la parroquia del Carmen para asistir a la procesión general que se celebrará el 19 del corriente.

Quedar enterado de una comunicación del «Centre Excursionista de Catalunya» demostrando su agradecimiento por los obsequios de que fueron objeto los excursionistas en su excursión a esta ciudad.

Nombrar al oficial segundo de Secretaría señor Mesa, Comisionado para la entrega en Caja de los mozos del actual reemplazo.

Alquilar por setenta pesetas mensuales el local n.º 8 de la calle de Alonso III para instalar la primera escuela de niñas, la escuela de música y la escuela de dibujo y facilitar en el mismo habitación para el maestro de primera enseñanza.

Arreglar el edificio, propiedad del municipio, conocido por el Principal, para instalar en el mismo el Juzgado municipal.

Sufragar los gastos que se originen con motivo de la fiesta escolar que se ha de celebrar el 19 de este mes.

Alquilar un carro-cuba para el riego de las calles no empedradas de esta ciudad.

Depositar en el archivo municipal la documentación de las disueltas Juntas de obras de San Clemente y Llumesanas.

Imponer multas á los que infrinjan el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de prohibir las rifas de helados, barquillos y demás por las calles de esta ciudad.

Quedar enterado de las cuentas siguientes:

De abono de Julio Agosto y Septiembre al Teléfono, ptas. 45'00.

De machaqueo de 9'800 metros cúbicos piedra, por don Francisco Capó, ptas. 19'60.

De gratificación de Junio á don Cristóbal Portella por sus trabajos en la desinfección de habitaciones, ptas. 5'00.

Gastos de las fiestas de San Pedro, ptas. 54'55.

Suscripción á la revista de administración local ptas. 13'50.

#### A INFORME

De la Comisión de Policía urbana: Instancia de don Lorenzo Sintés, pidiendo permiso para hacer obras de conservación del frontis de la casa n.º 18 de la plaza del Príncipe y colocar un bordillo en el zócalo del mismo.

De la Comisión de Hacienda:

1.º Liquidaciones de la recaudación efectuada durante el plazo voluntario, que terminó en 30 de Junio último, por los arbitrios de este año respectivos á caballerías y carruajes; bicicletas, motocicletas y automóviles; perros, casas de bebida, casinos, cafés, etc. etc.

2.º Instancia de D. Juan Bañuls Benjaim referente á ciertos valores de la Albufera.

3.º Las cuentas siguientes: De gastos del alumbrado público de Junio, pesetas, 597'55.

De id. id. extraordinario con motivo de la visita de los excursionistas catalanes, id. 75'00.

De id. id. del mes de Junio del paseo de Isabel II, id. 23'00.

Impuesto del Tesoro sobre dichas 3 partidas, id. 69'55.

Alquiler de 1907-1908 de la instalación para el alumbrado eléctrico del paseo de Isabel II, id. 143'00.

De D. José Teixidor por 67 pipas de agua invertidas desde el 30 de Junio hasta el 4 del actual en el riego de calles, id. 33'50.

4.º Moción del Sr. Alcalde de facilitar habitación al alguacil del Juzgado municipal en vista de que en el local donde se han de trasladar dichas oficinas no hay habitaciones para el Conserje.

De la Comisión de obras públicas, obras que han de hacerse en El Principal para instalar el Juzgado municipal. Y se levantó la sesión.

#### EN EL CÁNTABRICO

## HORRIBLE TEMPORAL

*Lanchas perdidas.—Marineros ahogados.*

Barcelona 14.

Santander.—Reina un horrible temporal; han desaparecido muchas lanchas de las que se dedican á la pesca del bonito.

Cuando intentaban ganar el puerto naufragaron dos, ahogándose trece de sus tripulantes; cinco pudieron ser salvados, dos de ellos en gravísimo estado.

En San Vicente de Barquera hubo escenas de salvamento, emocionantes.

El patrón de una lancha salvó á tres naufragos, con gran riesgo de perecer.

El vecindario pide que se le otorgue la cruz de Beneficencia.

En Llanes volcó la lancha «Josefa», ahogándose sus tripulantes, excepto dos que fueron recogidos por otra lancha.

Han naufragado también las denominadas «San Ignacio» y «San Jerónimo», pereciendo todos los que las tripulaban.

Se desconoce el paradero de «Loredo», «Santoña», «Comillas», «Colindres», «Luances» y «San Vicente».

Ha entrado en el puerto la lancha «Nuestra Señora de la Purificación», de la matrícula de Ondarroa, con dos naufragos de la lancha «Josefa», de Colindres, que volcó á la altura de Llanes, sepultando cinco hombres en el mar.

La lancha «San Ignacio» de Ondarroa, perdió un hombre, arrollado por un golpe de mar.

El patrón de la barca «Josefina», de Lequeitio, ha visitado al comandante de Marina, notificándole que vió desaparecer á la lancha «San Jerónimo», de Lequeitio.

Iba él de popa; pero viró con objeto de recoger á los naufragos, cosa que no pudo hacer por no haberlos hallado, que es lo que le ocurrió á una lancha de vapor con prácticos que salieron de este puerto con el mismo fin.

Ayer, por la mañana, la lancha «San Jerónimo» se halló á la altura de Luances á merced de las olas y naufragó.

Lo mismo le ocurrió á otra lancha, «Jesús, María y José», cuyos tripulantes, pertenecientes á una misma familia, murieron todos.

El naufragio se supo por haber sido encontrado el palo mayor del barco.

A la altura de San Vicente de la Barquera naufragó ayer tarde á doce millas del puerto, la lancha «Nuestra Señora Antigua», de la matrícula de Ondarroa, ahogándose tres marineros.

Los cuatro restantes fueron salvados, tres por la lancha «Amantigarreras», que fué á San Vicente, y el otro por otra barca que entró en Luances.

A las cinco de la tarde naufragó, á la vista de Luances, la lancha de la matrícula de Ondarroa, «Concepción Antigua», ahogándose trece de sus tripulantes y salvándose quince, uno de ellos con un brazo roto, otro con tres costillas fracturadas.

Es imposible averiguar ahora los nombres de las víctimas, por la gran confusión que reina.

Los tripulantes del vapor inglés «Elsiston» y los del español «Sixto Cámara», entrados ayer en Santander, vieron perderse á una lancha de vapor y á otra de pesca.

Ayer á última hora entraron en este puerto de arribada forzosa muchos barcos que llevan los palos rotos y se desconoce el paradero de otros muchos.

Bilbao.—Por efecto de una fuerte galerna naufragaron cerca de Bermeo las embarcaciones de pesca «San Pedro» y «Santa Bárbara».

El remolcador «San José» les prestó auxilio, consiguiendo salvar á la tripulación del «San Pedro».

Desgraciadamente no fué posible hacer lo mismo con los marineros del «Santa Bárbara», que perecieron ahogados.

## Crónica local

*Bienvenidos.*—Nuestro querido amigo y correligionario el Dr. D. Federico Llansó que ayer esperábamos de Barcelona desembarcó en Ciudadela desde cuya ciudad salió para el predio de su propiedad S.º Aranjase en donde cuenta pasar una breve temporada.

Dentro unos días pasará el doctor Llansó á esta ciudad al objeto de saludar á los amigos.

\*\*\*

En el *Menorquín* regresó ayer á esta ciudad nuestro particular amigo el Vice-presidente de la Cámara de Comercio don Jorge Teodoro Laidico.

Leemos en la prensa palmesana que el Ayuntamiento de Sansellas ha tomado por unanimidad el acuerdo de suprimir la consignación que figura en su presupuesto ordinario para alquiler del edificio que ocupa el cuartel de la guardia civil de dicho pueblo.

Este acuerdo se relaciona, según se dice, con el suceso ocurrido últimamente en Sansellas que costó la vida á un joven de aquel vecindario.

*Música.*—De nueve á once de la noche de hoy tocará en el paseo de Isabel II la banda municipal.

*Sportivas.*—En las regatas efectuadas en los pasados días en Arenys de Mar obtuvo un segundo premio el yate de vela «Machicha» de nuestro paisano señor Moysi.

En las regatas de canoas á diez remos obtuvo el primer premio la «Chispa» y el segundo la «Leonor» pertenecientes ambas al club de Regatas de Barcelona y conocidas de nuestro público.

Nuestro querido colega de la Habana «Las Baleares» publica la fotografía del primer *team* del «Club Mahonés de Foot-Ball», que resultó vencedor de la copa de plata en el partido que se jugó en la plaza de la Explanada de esta ciudad el pasado mes de Abril.

*El dique flotante.*—Hoy cúmplense siete años que fondeó en nuestro puerto el dique flotante construido para Subic (Filipinas).

Muchas esperanzas nos hizo concebir este artefacto, muchos castillos en el aire se levantaron, pero todo ello el tiempo lo ha desvanecido, el dique ha permanecido todo este tiempo inactivo y hoy nuestro público se entera impasible de que el ministro de Marina ha de venderlo en pública subasta, cuando en época pasada esto hubiese levantado la mar de protestas.

*La telegrafía sin hilos en Baleares.*—La Compañía francesa de telegrafía sin hilos ha obtenido del Gobierno español la concesión de 24 estaciones radio telegráficas para explotar el servicio en las costas de España Baleares y Canarias.

El año último la Compañía ha instalado las estaciones de Tánger, Casablanca, Rabat y Mogador.

Con la ocupación de los dos continentes que separa el estrecho de Gibraltar, dice «Le Journal», de donde

traducimos esta noticia, la Compañía francesa engloba en la zona de sus estaciones la parte más importante del mundo: todos los buques del Norte de Europa á la América del Sur ó al Africa, todos los que vienen del Oriente y del Extremo Oriente, son sus tributarios y deben servirse sus estaciones de España y Marruecos para comunicar con los continentes.

La reducción de la tarifa que resultará de ello para el cambio de despachos resultará una verdadera revolución económica, pues el precio de una palabra, que alcanza hoy por cable 3'75 francos de París al Brasil podrá ser reducida á 1'25 franco, por el telégrafo sin hilos.

He aquí como la Compañía francesa de telegrafía sin hilos cuenta realizar este programa:

Este nuevo sistema dará mayor seguridad contra las influencias atmosféricas y permite el uso de la telegrafía sin hilos, ventaja preciosa para los buques en tiempo de bruma.

La estación más potente será la del pico de Tenerife, que enviará sus ondas á una distancia de 10.000 metros.

En el mes de Enero próximo serán abiertas al servicio cuatro estaciones y seguidamente otras veinte; en los principales puertos españoles del mar Cantábrico, Atlántico y Mediterráneo.

Entre estas últimas figuran Barcelona Valencia, Alicante y Málaga, y en nuestra provincia, dos una en Mallorca y otra en Menorca.

Excusado es decir la importancia que tendrá esta red por la afluencia extraordinaria de buques que cruzan diariamente el estrecho de Gibraltar (unos 200 por día), del cual harán un gran centro de irradiación de la telegrafía sin hilos.

#### MATADERO

*Reses sacrificadas el día 15 de Julio*

1 vaca 166 kilos Felis de Llumena, Alayor; 1 id. 165 id. José Regcher, Ciudadela; 1 ternero 262 id. se Buval Veya; 1 ternera 170 id. Bellver Vey, Alayor; 1 id. 86 id. Estancia Vda. Nicolás Pons; 1 id. 81 Llinarich, Mercadal; 1 id. 94 id. Algondaret, Ferrerías, 4 carneros 40 id. Cristóbal Guardia, Alayor; 1 id. 23 id. Binimeymut; 1 id. 14 id. Binilleutí nou, 4 id. 48 id. Santa Isabel, Alayor; 6 cabras 61 id. Llinarich, Mercadal.

#### AYUNTAMIENTO DE MAHON

*Obras públicas*

Aprobada por este Ayuntamiento, la modificación del puente de la calle del Angel de esta ciudad, queda de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación Municipal, hasta el día 31 del corriente mes, para que durante dicho plazo, puedan presentarse las reclamaciones á que haya lugar conforme á las disposiciones vigentes de la materia.—Mahon 13 de Julio de 1908.—El Alcalde-Presidente, José M.º Mercadal y Pons.

D. JOSÉ MARIA MERCADAL PONS, Abogado, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que según dispone el artículo 143 de la Ley de Reemplazos, el día primero de Agosto próximo, tendrá lugar en la Caja de Reclutas el ingreso de los mozos del último sorteo y los de los reemplazos de 1905 y 1907 declarados soldados en la revisión del corriente año, los cuales han de ser destinados á la Zona con arreglo á la Ley.

En su consecuencia y sin perjuicio de la citación personal que se hará á domi-

cilio, se hace saber por el presente edicto á todos los mozos á quienes alcance dicha responsabilidad, advirtiéndoles que el citado día á las nueve de la mañana tendrán que presentarse en las Casas Consistoriales con el objeto de presenciar dicha operación en las oficinas donde se halla constituida la Caja de dicha Zona militar.

Se advierte asimismo á los interesados que la presentación personal el día y hora señalados con el objeto indicado es voluntaria lo mismo para los mozos que para sus representantes.

Mahón 15 de Julio de 1908.—José María Mercadal.

**Círculo Republicano.**—Por el presente se convoca Junta general extraordinaria para el jueves 16 del corriente á las 9 y media de la noche, al objeto que se halla de manifiesto en la tablilla de avisos de la sociedad.—Mahón 14 Julio 1908.—La Junta Directiva.

## Noticias de todas partes

### La reforma que más necesita Francia

Con el epígrafe de «La desaparición de Francia» publica Mr. Edouard Drumont en *La Libre Parole* de París un bien pensado artículo en el cual se ocupa detalladamente de las estadísticas de la población en 1907 recientemente publicadas en el Diario Oficial de París, y dice: Se ve por los datos oficiales que tenemos á la vista, que en el año pasado fué por primera vez en Francia mayor la cifra de las defunciones que la de los nacimientos y que la diferencia fué nada menos que de 20.000.»

«Durante el año pasado—añade Mister Drumont—aumentó la población de Alemania en más de 900.000 almas. Ante tan terribles cifras no se necesita saber muchas matemáticas para calcular y comprender que si siguen estas condiciones será la población de Alemania dentro de 17 años doble de la Francia.

Respecto al remedio que existe para acabar con semejante estado de cosas dice monsieur Drumont: «Para nada sirve la reforma de las leyes si no va acompañada aquella por la reforma de la moral.»

### El crucero más rápido del mundo

Dicen los periódicos yanquis que los Estados Unidos pueden vanagloriarse ahora de que entre los buques de su marina militar se cuente el crucero más rápido que existe á flote, pues el «Salem» batió en sus pruebas de velocidad hechas el martes últimos el record universal navegando durante algunas horas con viento poco favorable y mar bastante gruesa un término medio de 25 93 millas por hora y 29.885 nudos con tiro algo forzado en una parte de dichas pruebas.

### La crisis naval en Inglaterra

Después de ocuparse del desacuerdo existente entre el Almirante inglés Lord Charles Beresford y Sir John Fisher, primer Lord del Almirantazgo británico, dice el *Temps*, de París: «Es mucho de desear que se resuelva, cuanto antes mejor, una crisis que tan especialmente fastidia á la marina británica. La indisciplina en las filas de abajo es un gran peligro, pero lo es muchísimo más en las esferas de arriba. No puede en manera alguna admitirse que se deslice aquella en la armada inglesa. Se necesita imparcialidad absoluta en la decisión, hay que evitar á todo trance, que Inglaterra se vea privada de los servicios con los cuales tiene derecho á contar.»

### Buena medida de precaución

Alarmado el gobierno de Jamaica por el incremento que va tomando en América, especialmente en Venezuela, la

plaga de la peste india, ha ordenado bajo severas penas que todos los ciudadanos, dirigidos por una comisión especial gubernativa, procedan inmediatamente á la destrucción de todos los ratones y animales similares que infestan la isla.

### La mujer más vieja de Inglaterra

Acaba de fallecer en el Asilo de Pobres de Nottingham, Inglaterra, Miss Sarah Bramley, que con la edad de 110 años, era tenida por la mujer más vieja de aquel país.

Nació Miss Bramley en mayo de 1799 y había ingresado en dicho asilo hace unos 50 años.

### Nicaragua y Honduras

Nicaragua se ha levantado en armas para ayudar á Honduras, cuya revolución contribuirá á sofocar el ejército nicaragüense con su correspondiente artillería; que está ya casi organizado.

Telegrafían de San Salvador que ha fallado un complot revolucionario, tramado en aquella república contra la de Honduras.

### Venezuela

Telegrafían de Caracas—vía Nueva York—que el partido revolucionario venezolano está dando otra vez pruebas de gran actividad, pues cuentan con el apoyo moral de los Estados Unidos, Francia, Holanda y otra naciones.

Reina en la república mucha ansiedad, pues además de ignorarse qué golpe darán los yanquis para arruinar comercialmente á Venezuela, no puede el gobierno de ésta, con sus ingresos, cubrir el presupuesto de gastos de la nación.

La legación holandesa de Caracas no espera más que un telegrama de Holanda para romper las relaciones diplomáticas con Venezuela, mientras que en contestación á la última nota del general Castro, que es humillante para Inglaterra, se espera á cada momento que el ministro de la misma pida que se indemnice al sindicato Ethelburg de los monopolios de la sal y de los fósforos, por haber cancelado el gobierno, sin tener derecho para ello, las contratas ajustadas.

### El conflicto naval en Inglaterra

Contestando el primer ministro mister Asquit de Inglaterra en la Cámara de los Comunes á unas preguntas que se le dirigieron sobre ciertas discusiones entre los principales jefes de la armada, dijo:

«Excepto algunos rumores y que no se han comprobado todavía, nada sabe el gobierno sobre las supuestas discreciones. Si encuentra razón para creer en la existencia de un estado de cosas que de una manera ú otra pudiese perjudicar á la disciplina ó á la misión de la armada, no vacilaría en tomar una acción pronta, enérgica y decisiva.» (Aplausos.)

«La dirección de la política naval es función del gobierno y ejerciendo los jefes navales sus cargos, no deben discutir aquella política, sino cumplirla con toda lealtad y exactitud, y sin echar á perder la armonía entre los unos y los otros que haciéndoles obrar como un solo hombre, aumenta la deficiencia del gran servicio que se les ha confiado.»

(Grandes y generales aplausos.)

### Declaraciones sensacionales sobre Haití

El general Firmin jefe de los progresistas ó revolucionarios de Haití que se encuentra en París declaró á un representante de la prensa parisiense, que la situación de la república de Haití no puede ser ya más grave de lo que es, que todo el país está revolucionado contra la desmoralización administrativa y tiránica política del presidente Nord Alexis que ha arruinado y despojado al pueblo en todas sus libertades y que en cuanto tengan los haitianos honrados las armas necesarias, se levantarán como un solo hombre para libertar á la república de la ruina y embrutecimiento en que se halla desde que cayó en las garras de Nord Alexis y más aún del grupo de banditos explotadores que rodean al presidente. Declaró luego el general Firmin, que

los incendios y explosiones que hubo el lunes último en Port-au-Prince no fueron obra de su partido, sino muy probablemente del gobierno con el propósito de encontrar pretexto para deshacerse de sus enemigos políticos á los que hará fusilar sin piedad ó los expulsará del país para confiscar y quedarse el con todas sus propiedades é intereses.

### Extraña enfermedad en Berlín

Telegrafían de Berlín que reina la mayor consternación entre los padres y madres (especialmente los que tienen hijos dotados de espesas y hermosas cabelleras, pues sin saber como, ha estallado una epidemia que en poco tiempo las destruye. Por ahora dicen los médicos que no encuentran remedio alguno para combatir el mal, que es debido éste á una especie de hongo muy diminuto conocido técnicamente por el «miskrosporion accidoni» que se forma en la base del cabello y rompiéndolo lo hace caer.

El resultado inmediato de semejante calamidad ha sido la orden de cortar el pelo y mejor afeitar la cabeza de todos los niños y niñas de las escuelas municipales y una petición á los padres de que lo consientan, pues en caso de negarse, se afeitarán de la misma manera las cabezas de sus hijos.

### Aeronáutica

Dice un telegrama de Turín que dos aeronautas de aquella ciudad se elevaron en un globo hasta una altura de 7.600 metros, en la cual encontraron una temperatura de 23 grados centígrados bajo cero y una atmósfera muy rarificada, pero fácilmente respirable.

### Cruzada contra la peste india

Telegrafían de Nueva Orleans, que en todos los puertos del Golfo de Méjico se está organizando una cruzada contra los ratones y que á consecuencia de existir la plaga de la peste india en Venezuela y Trinidad se trata de inocular cierto número de ratones con el virus productor de aquella epidemia, dejándolos después en libertad para que infesten á los demás animales de su especie.

Se empezará la prueba con 50 ratones y se extenderá aquella á millares de ellos, si la inoculación da el resultado que se espera.

## OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE MAHÓN

ALTITUD 43 METROS

Observaciones hechas en la tarde de ayer y en la mañana de hoy.

	3 tarde	9 mañana
Barómetro á 0° en mms.	760.9	763.8
Humedad relativa	60	47
Dirección del viento	EE.	N.

Temperatura máxima de ayer.	24.6
Id. mínima de hoy.	20.8
Lluvia en 24 horas.	0.0
Velocidad del viento en idem.	328 km.
Agua evaporada en idem.	9.6 mm.

MAURICIO HERNÁNDEZ.

16 de Julio de 1908.

### SEMAFORO DE BAJOLÍ

16.—8 mañana.  
Barómetro, 759.0; viento Nordeste bonancible; mar picada; despejado.

## SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA VOZ DE MENORCA

Parlamentarias.—La sesión del Senado.

Barcelona 16, 4.00.

En la sesión del Congreso continuó ayer en el uso de la palabra el señor marqués de Villaviciosa sacando como prometió en la anterior sesión, consecuencias á lo que en ella había dicho.

El candor del hijo de Pidal superó ayer si cabe al de la primera sesión, regocijando á toda la Cámara con la serie de tonterías que dijo.

Muchos de sus párrafos arrancaron estruendosas carcajadas.

A continuación habló el señor A. Cárate pronunciando un discurso sobre la enseñanza que fué en extremo aplaudido por toda la Cámara, siendo muy felicitado el ilustre juriscor-sulto.

El proyecto local.—Los artículos 173 y 174.

Barcelona 16, 4.15.

Ayer por fin pusiéronse á discusión los artículos 173 y 174 del proyecto local.

En este debate intervendrán todas las minorías.

Ayer luego de haber hab'ado el señor Lombardero hizo uso de la palabra el señor Cambó el cual en un brillante discurso en el que manifestó que á pesar de la reforma que en la redacción de éstos artículos ha introducido esta comisión no queda resuelta la cuestión más trascendental del proyecto y que por lo tanto mayores trastornos podría ocasionar.

De la manera como se apruebe este extremo agregó el señor Cambó dependerá la efectividad de la autonomía municipal y provincial y la posibilidad de poner en práctica el principio de las mancomunidades provinciales.

En el Senado.—El Gobierno y las oposiciones.

Barcelona 16, 4.30.

En la sesión del Senado el señor Díaz Moreu censuró duramente el que en la fiesta militar de Toledo no asistieran invitados los marinos; acusando como responsable de este olvido al ministro de Marina señor Ferrandiz.

El conde de Romanones ha declarado que la situación del Gobierno es insostenible y que al final tendrá que transigir con lo que solicitan las oposiciones.

Salmerón y Cambó.—Maura y Canalejas.

Barcelona 16, 4.40.

Ayer celebraron una extensa conferencia los señores Salmerón y Cambó, tratando exclusivamente de la ley de Administración local, y en especial de las mancomunidades.

En el Congreso también celebraron una extensa entrevista, tratando del mismo asunto, el jefe del Gobierno señor Maura y D. José Canalejas.

Vacaciones parlamentarias.—La huelga de Logroño.

Barcelona 16, 5.00.

Según declaración de un personaje ministerial, á fines de este mes empezarán las vacaciones parlamentarias.

Continúa la huelga en Logroño por no haber aceptado los patronos las bases de arreglo presentadas por los obreros.

OCASION.—Pipas ó bocoyes para vino, á precio módico se comprarían algunos. En esta imprenta informarán.

PIANO.—Se vende uno en cien pesetas.

Vasallo, n.º 4, (carretera de San Clemente.)

## AGUA DE MESA VALSARES

Prolonga la juventud ♦ Retarda la vejez ♦ Evita la fatiga ♦ Facilita la digestión ♦ Aumenta el apetito.

Concesionario para España, don Pío de Casares, Plaza del Progreso, 16, pral., Madrid.

Depósito en Mahón: Viuda é Hijos de Bernardo Sintés, Prieto y Caules, número 50.—Teléfono 74.

Tipografía Mahonesa—Castillo 22 MAHÓN.

Facturas : Sobres : Etiquetas : Esquelas  
 Tarjetas de visita : Talonarios : Cheques  
 Programas : Reglamentos : etc. : etc.

# Tipografía Mahonesa

Calle del Castillo, 25.

Teléfono, 123.

Impresiones con tinta comunicativa para copiar : Toda clase de trabajos de fantasía a varios colores : etc. : etc. :

## La Mutuelle de France et des Colonies

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS  
 SOBRE LA VIDA

Regentada por la «Sociedad de Gestión de la Mutuelle de France et des Colonies», Sociedad anónima con capital de dos millones de francos (ley de 17 de Marzo de 1905). Primitivamente autorizada por decretos presidenciales de 18 Diciembre 1895, 21 Diciembre 1899, 7 Marzo 1901 y 29 Diciembre 1904, adoptados en consejo de Estado.

Empresa particular sometida a la vigilancia del Estado francés. Establecida legalmente en España Registrada por decisiones ministeriales

de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907

Domicilio social: P. de la République y rue Stella, 1.-Lyon

DIRECCIÓN PARA ESPAÑA: Plaza de Cataluña, 4 y calle Vergara, 10.-BARCELONA.

OBJETO DE LA SOCIEDAD, Constitución en 15 años de un capital en metálico permitiendo a cada uno asegurar:

Una DOTE para los hijos • Una PENSIÓN para la vejez • Una RENTAS para la familia y LIBRAMIENTOS de quintas, por medio de entregas mensuales desde 6 FRANCOS durante 14 años

SUSCRIPCIONES REALIZADAS (vida y fallecimiento): En 31 Diciembre 1907: 626 462 500 frs.

El rendimiento de la Caja Contraseguro fallecimiento de LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES desde su fundación hasta la fecha ha sido aproximadamente el duplo del capital entregado.

LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES es la primera y más importante Mutualidad de este género creada en Europa.

### OBSERVACIONES

LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES se halla instituida para recoger y hacer fructificar las economías realizadas por las personas que desean constituirse: va sea un capital, una Dote ó una pensión de retiro para la vejez.

LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES, acepta entregas sumamente modestas, desde 6 y aun desde 3 francos cada mes; se halla pues al alcance de todo el mundo, desde el más humilde jornalero hasta la persona pudiente. Procura al padre de familia toda clase de comodidades para asegurar un dote á sus hijos; al joven, en los principios de su vida, los medios de establecerse más tarde.

Toda persona previsora, el obrero, el artesano, el labrador, el comerciante, el funcionario de cualquier orden, etc., encuentra las mayores facilidades para mejorar su condición en el porvenir, es decir, cuando la edad le habrá obligado al descanso.

Revisitando puramente la forma mutua LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES se administra por sí misma valiéndose de sus propios recursos, sin el concurso de ningún accionista; y por consiguiente, sin dividendos á repartir, perteneciendo todos los beneficios á los asociados.

Funciona además, bajo la permanente y directa vigilancia del Estado, en conformidad á la Ley de 17 de Marzo de 1905.

Después de haber sido primitivamente autorizada por cuatro decretos sucesivos del Presidente de la República, LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES, ha sido registrada en conformidad á la Ley de 17 de Marzo de 1905, por Decretos del Ministro del Trabajo de 13 Marzo y 19 de Junio de 1907 adoptados después de opinión favorable acordada por unanimidad por el Comité consultivo de Seguros sobre la Vida.

El funcionamiento de LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES, comprende dos ramas distintas: Seguro en caso de Vida y Seguro en caso de Fallecimiento, la primera compuesta de asociaciones anuales y distintas; la segunda no comprende más que una asociación, la cual se forma y se liquida cada año.

PARA INFORMACIONES DIRIGIRSE AL REPRESENTANTE EN ESTA ISLA

D. Miguel Thomas—Cardona y Orfila 30. Mahón

## Objetos de escritorio

GRAN SURTIDO

Castillo, 25.—MAHÓN.

**HILO** DEPOSITOS: En Ciudadela, Alfonso III, n.º 48.  
 En Mahón, Prieto y Caules, n.º 50.  
 Pedid la más higiénica de las bebidas refrescantes

## SINALCO

Máquinas para coser **SANTASUSANA**  
**ULTIMOS MODELOS!**

Estas máquinas son muy reputadas y bien conocidas por su  
 MARCHA SILENCIOSA • SOLIDEZ EXTREMADA • PRODUCCION PERFECTA • PRESENTACION ELEGANTE • ECONOMIA EN LOS PRECIOS • FACILIDAD EN EL MANEJO

Son garantizadas contra todo defecto de fabricación.

Agente único en Menorca: **JUAN SALORD,**  
 Prieto y Caules, n.º 53

Aceite de vaselina, agujas, piezas de recambio y accesorios.  
 Se admiten encargos para máquinas de hacer media, de bordar, de coser ojales, de escribir y de amasar pan.

**PAJA DE TRIGO Y CEBADA**

Compra MIGUEL ESTELA CALLE NUEVA 38

## Gran fábrica

de jarabes y horchatas Tónico-refrescantes de la acreditada casa

**FRANCISCO FORTUNY, DE BARCELONA**

Medallas de plata y oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888.

De venta en los principales colmados, tiendas de ultramarinos, cafés, etc.

Encargos al por mayor á sus representantes exclusivos en la Isla de Menorca.—Sucesores de G. Escudero, de Mahón.

### «LA MARÍTIMA»

COMPANIA MAHONESA DE VAPORES

De conformidad con los artículos 20, 21 y 22 de los Estatutos, se convoca á los Sres. Accionistas á junta general ordinaria para el miércoles 29 del actual, á las cinco de la tarde en el domicilio del señor Director Naviero, Infanta 24.

Para acreditar el derecho de asistencia deberán los Sres. Accionistas depositar sus acciones en la caja de la Sociedad con cinco días de anticipación por lo menos al fijado para la Junta.

Mahón 11 Julio 1908.—P. A. de la J. D., El Secretario, Pedro Ballester, V.º B.º El Presidente Juan Biale.

### Viaje extraordinario á Marsella

El día 20 de este mes saldrá para Marsella directamente el acreditado vapor

ISLA DE MENORCA

cuyo buque permanecerá en aquel

puerto lo menos hasta el día 25 por la tarde, saliendo directamente para Mahón.

Se admiten pasajeros á mitad de precio del ordinario para dicha línea ó sea

Ida y vuelta

1.º Cámara. . . . . Ptas. 40'00

2.º id. . . . . » 28'00

Sobre cubierta . . . . . » 16'00

incluso los derechos al Estado en ambos puertos.

Can objeto de que los señores pasajeros puedan estar en Marsella cuatro días completos, se ha dispuesto la salida de Mahón á hora hábil para llegar á aquel puerto en la tarde del día siguiente al de la salida, en lugar de las primeras horas de la mañana, como se había anunciado.

Mahón 11 Julio 1908.—Por La Marítima, compañía mahonesa de vapores, el Director Naviero, Juan F. Taltavull.

**GRIADA** Se necesita una. En esta imprenta informarán.

# ¡¡ AL PÚBLICO !!

¿Queréis un calzado de las mejores condiciones que no hay otro?

Probad la patente de invención con pisos de goma.

GARANTIZADO

Solidez á prueba.

Duración á prueba.

Comodidad á prueba.

Higiénico á prueba.

Desaparición de deformidades de los pies á prueba.

Desaparición de callos y de ojos de gallo á prueba.

**PROBARLO Y SE CONVENCERÁN**

Calzado con pisos de goma y nada más

Para encargos á la medida:

Mahón, Francisco Pretus, Prieto y Caules, 52. : : Alayor, Fausto Riudavets, calle Ancha. : : Mercadal, Francisco Gomila Salord.

Despacho para pedidos al por mayor y todo lo concerniente á la patente de invención del calzado con pisos de goma de «La Impermeable»:

Ciudadela, Pascual y Comp.ª, Plaza Colón, 30. : : Madrid, «Trust Menorquina», calle de la Cruz, 44.

SOCIEDAD GENERAL DE ALUMBRADO

En virtud de lo dispuesto en los artículos 14 y 15 de los Estatutos por que se rige esta Sociedad, se convoca á la Junta General de señores accionistas, para el martes día 21 del actual, á las cinco de la tarde en el domicilio del Gerente.

Se previene que el derecho de asistencia debe forzosamente acreditarse presentando las acciones en las Oficinas de esta Sociedad (Infanta, 22), con dos días de anticipación al señalado para la Junta.

Mahón 1.º de Julio de 1908.—El Presidente, Juan Taltavull.—P. A. de la J. de G., el Secretario, Mateo Seguí.

SUBASTA.—El domingo 19 del actual se venderán en licitación privada, en el despacho de D. Guillermo Goñalons, Angel, 10, las fincas siguientes:

Una casa situada en esta ciudad, calle del Cos de Gracia números 69 y 71, bajo el tipo de 5.000 pesetas. Y un almacén propio para fábrica, sito en esta ciudad, calle de Bellavista, n.º 6, bajo el tipo de 4.000 pesetas.

PARA VENDER Ó CEDER Á RENTA VITALICIA

Lo están las casas de la Plaza de San Roque números 1, 2, 3 y 4 y el almacén de la calle de Sta. Teresa.

Informarán en la Plaza de la Miranda, número 4.

A TODA PRUEBA